

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA  
ETA KULTURA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

**CURSO 2014-15**



**EBALUAZIO DIAGNOSTIKOA**  
evaluación diagnóstica

**EVALUACIÓN  
DE DIAGNÓSTICO 2015**

## PRESENTACIÓN

El Departamento de Educación, Política y Cultura ha decidido poner en marcha una nueva edición de la Evaluación de Diagnóstico, aplicada de manera censal a todo el alumnado de 4º de Educación Primaria y de 2º de la ESO en todos los centros sostenidos con fondos públicos del País Vasco. Tras las cuatro ediciones desarrolladas de esta acción estratégica del sistema educativo vasco, en el curso 2014-2015 se llevará a cabo la quinta edición, consolidando los cambios introducidos en la ED13.

A partir de la experiencia acumulada en estos años, la ED15 se centrará en los siguientes objetivos prioritarios:

- a) **Consolidar los puntos fuertes de este proceso:** evaluación de las competencias básicas fijas comunes a todas las ediciones, a las que se sumarán este curso dos competencias variables, que permitirán obtener datos comparativos entre las distintas ediciones.
- b) Hacer partícipe y **responsabilizar a los centros de una parte de la ED**, para ayudar a interiorizar la cultura de la evaluación vinculada a la mejora permanente.
- c) **Posibilitar la comparación longitudinal** de los niveles de logro del alumnado que tomó parte en la **ED11**, cuando estaba escolarizado en 4º de Educación Primaria, y que nuevamente será evaluado en la aplicación **ED15** en 2º de ESO.
- d) **Consolidar el uso de los recursos digitales** en las aplicaciones, ya iniciado en la aplicación de 2013, como apoyo a la sostenibilidad ambiental y económica de estos procesos de evaluación.
- e) **Fortalecer los Planes de Mejora de los centros** y la asesoría de los servicios de apoyo (Berritzegune) e Inspección, proporcionando a los centros una serie de datos actualizados que les ayuden a atender con eficacia las necesidades de su alumnado y a cumplir su función de avanzar por el camino de la excelencia educativa.

Al hilo de este último objetivo conviene recordar que, tal como indica la Resolución de la Viceconsejera de Educación sobre la organización del curso 2014-2015 en los centros públicos, este curso es el de la implantación y desarrollo de las propuestas que se acordaron en los Planes de Mejora de los centros durante el pasado curso 2013-2014.



# 1. CARACTERÍSTICAS CLAVE DE LA EVALUACIÓN 2015



El modelo de Evaluación de diagnóstico mantiene las características básicas clave del modelo inicial, además de algunos cambios introducidos en la ED13:

- **Prueba censal:** participan todas las alumnas y alumnos de 4º de Educación Primaria y de 2º de ESO.
- **Aplicación estandarizada:** pruebas y cuestionarios comunes, aplicados con criterios homologados, estandarizados y transparentes.
- **Carácter formativo y orientador** para los centros **e informativo** para las familias. Se aplica a mitad de las etapas, lo que permite adoptar decisiones de apoyo y mejora.
- Establece una doble responsabilidad, la **aplicación externa** a cargo del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura, y la **aplicación interna**, a cargo de los centros.
- **Confidencialidad:** Máxima reserva y protección de los datos personales y salvaguarda de los resultados, para evitar el establecimiento de rankings.
- **No sustituye a la evaluación curricular ni tiene influencia académica para el alumnado.** La ED evalúa la capacidad de las y los estudiantes para seleccionar y aplicar con solvencia los aprendizajes adquiridos en diferentes situaciones y contextos.
- **Aplicación de las pruebas en soporte ordenador, a través del equipamiento Eskola 2.0,** con personas contratadas que se encargarán de la aplicación de las pruebas en todos los centros y grupos.
- **Se mantienen los criterios organizativos:** dos días de aplicación, en los que se aplicarán varias pruebas de rendimiento y un cuestionario de contexto.

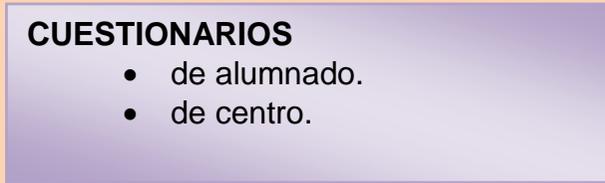
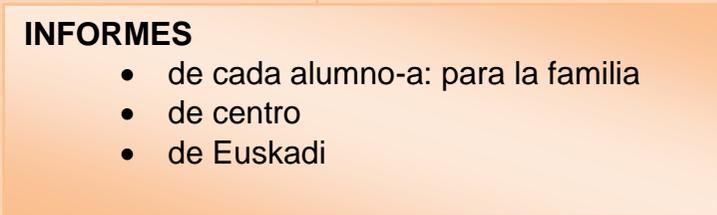
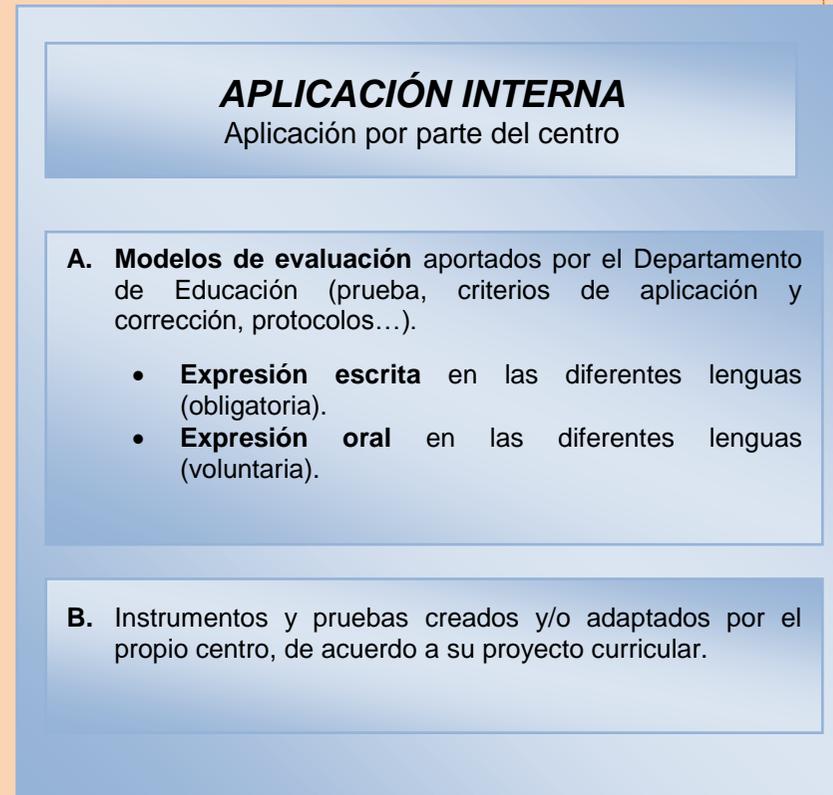
Sin embargo, hay **algunos cambios** fundamentales:

- se organizan dos partes en la ED: una **aplicación externa**, responsabilidad del Departamento de Educación, y una **aplicación interna**, a cargo del centro, en la que se incluirán las pruebas de *expresión escrita* y *expresión oral* en las tres lenguas evaluadas;
- habrá una prueba que medirá la **Competencia en comunicación lingüística en inglés**, que ya se evaluó en la ED11,
- se volverá a evaluar por tercera vez la **Competencia en cultura científica**, evaluada ya en la ED09 y en la ED13;
- la **expresión escrita** en euskara, castellano e inglés será evaluada obligatoriamente por todos los centros en el tercer trimestre del curso, a partir de modelos comunes; además, con el objetivo de obtener resultados a nivel de Euskadi, se aplicarán estas pruebas a una muestra controlada de centros.
- la *expresión oral* se aplicará con carácter voluntario en el marco de la **aplicación interna** del centro, a partir de modelos y criterios comunes.

La justificación y características de todos estos cambios se explican en las siguientes páginas de este documento.



# ESTRUCTURA DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO 2015



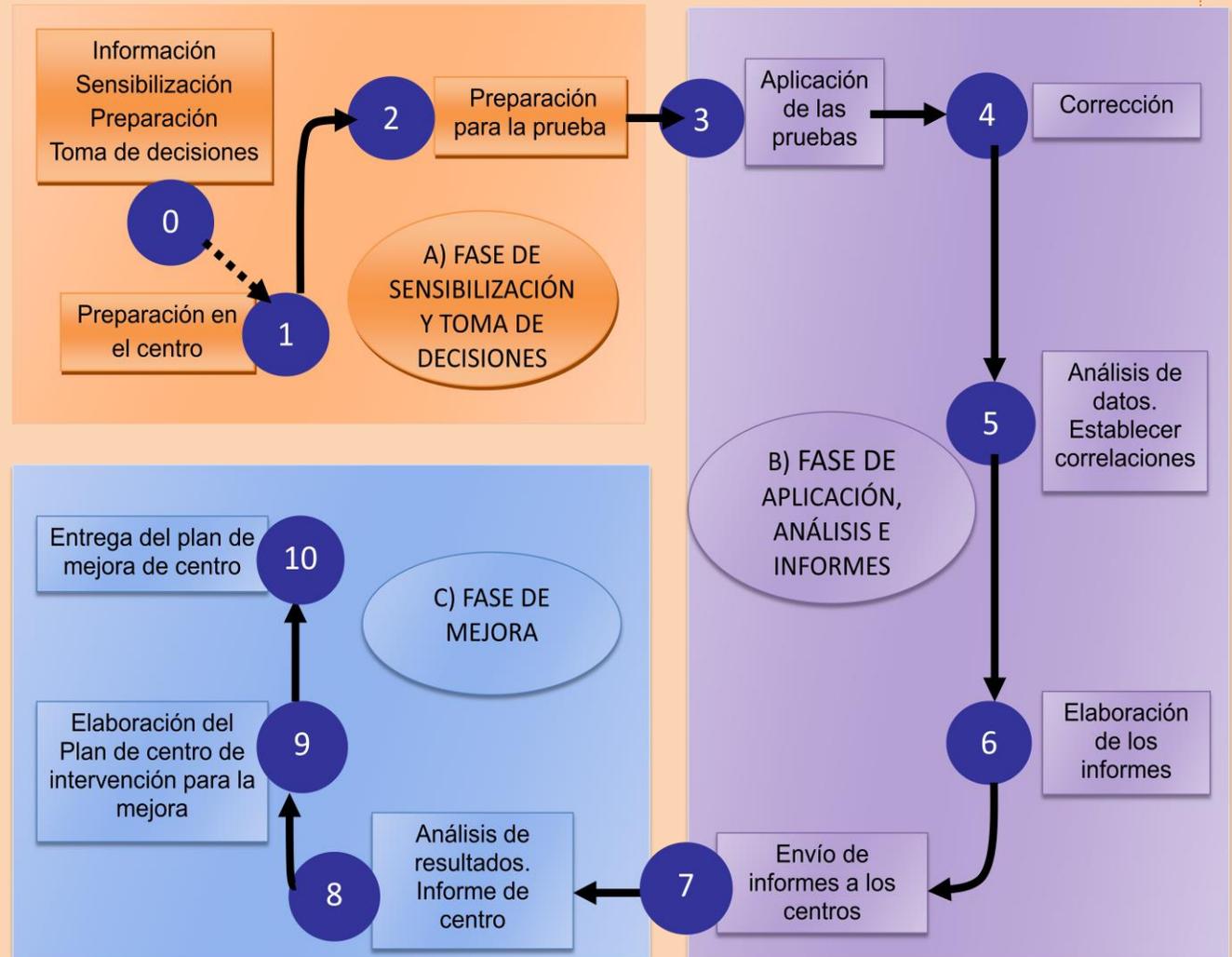
## 2. MODELO, CARACTERÍSTICAS Y CALENDARIO



### 1. ¿Qué fases tiene la ED?

La aplicación de la ED se estructura en **3 fases**:

- Fase de sensibilización**, preparación y toma de decisiones.
- Fase de aplicación**, análisis e informes de la parte interna y de la parte externa de la evaluación.
- Fase de mejora** con la elaboración de nuevas propuestas de intervención o la revisión y modificación, si fuera necesario, de acciones previstas en los planes de los cursos anteriores.



## 2. ¿Cuáles son las características principales de la aplicación en ordenador?

Como en la aplicación ED13, se utilizará solamente el equipamiento de Eskola 2.0 de que dispone cada centro.

Todas las pruebas estarán en un USB o memoria externa, donde se grabarán las respuestas de cada alumno o alumna.

Los equipos arrancarán desde los USB, que llevan instalada toda la aplicación informática. No necesitan ningún software adicional.

No habrá ninguna conexión a internet mediante wifi o cualquier otro procedimiento, ni se accederá al disco duro del ordenador. Tampoco será necesario preocuparse por el sistema operativo ni por ningún otro tipo de software.

## 3. ¿Qué tendrán que preparar los centros para las pruebas en ordenador?

La experiencia adquirida en la aplicación informática de la ED13 permitirá prevenir posibles problemas y reducir su incidencia. Para ello, es importante contar con la colaboración de los centros, que ya en 2013 fue un apoyo básico. Estas son las principales acciones que corresponde al centro:

- Tener preparados todos los ordenadores portátiles de Eskola 2.0: uno por alumno o alumna, y algunos más de repuesto. Debe asegurarse de que las baterías están cargadas completamente el día anterior, y de que se han seleccionado las baterías con mejor rendimiento.
- Garantizar la disponibilidad de auriculares para cada alumno o alumna, que necesitarán para algunas pruebas de *comprensión oral*.
- El ratón no será necesario, pero puede utilizarse.
- Disponer de baterías de repuesto de otros ordenadores similares a los que se utilicen en las pruebas. Las baterías suelen durar el tiempo suficiente hasta el final de la sesión de evaluación, pero algunas pueden fallar.
- En previsión de que algunas baterías fallen o duren poco tiempo, el centro deberá preparar cargadores, cables y regletas suficientes para posibilitar la conexión de los ordenadores a la red eléctrica. Así mismo, el aula o aulas donde el alumnado realice las pruebas dispondrá de enchufes de pared suficientes y seguros para evitar sobrecargas.
- El aula o aulas donde se lleven a cabo las pruebas deberá tener, además, un ordenador portátil o de sobremesa, así como un sistema de audio (altavoces potentes, pizarra digital...) al que poder conectar el ordenador. Este es un recurso que sólo se utilizará en

caso de que falle el audio de las pruebas, para garantizar que el alumnado pueda escuchar los textos correspondientes a *comprensión oral*.

Como en otras ediciones de la Evaluación de diagnóstico, días antes de la aplicación de las pruebas los centros dispondrán de una prueba de simulación. Podrán acceder a ella a través de internet. El objetivo es doble: por un lado, que el alumnado pueda conocer el tipo de preguntas de las pruebas y habituarse a la presentación que éstas tendrán (inicio de las pruebas, avance y retroceso en las páginas, marcar o cambiar las respuestas, escucha de audios, etc.), y, por otro, comprobar el funcionamiento de los equipos que se utilizarán los dos días de evaluación.

Los centros recibirán unas instrucciones con información completa sobre todos los aspectos relacionados con la aplicación informática. Además, tendrán a su disposición un teléfono para plantear los posibles problemas que tengan en relación con el equipamiento informático y los demás recursos que se necesitarán para la aplicación de las pruebas.



### 3. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS



#### COMPETENCIAS FIJAS DE LA ED

#### 4. ¿Qué competencias fijas se evaluarán en 2015?

Como indica el esquema de la página 4, se diferencian dos tipos de competencias, en cuanto a la frecuencia con que serán evaluadas:

- **Competencias fijas:** se evalúan en todas las ediciones de la ED.
- **Competencias variables:** se alternan, en cada una de las ediciones.

Como en ediciones anteriores, las competencias fijas serán las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística en euskara.**
- **Competencia en comunicación lingüística en castellano.**
- **Competencia matemática.**



#### 5. ¿Por qué esas competencias y no otras?

Las competencias seleccionadas como fijas tienen un carácter instrumental, lo que les concede un mayor carácter explicativo de la situación en que se encuentran centros y alumnado. El desarrollo de estas competencias ocupa un amplio espacio del currículo e impregna al resto de las competencias.

#### 6. ¿Qué cambios se introducen en la Competencia en comunicación lingüística en euskara y en castellano?

La evaluación externa de la *Competencia en comunicación lingüística* en euskara y en castellano se centrará en la **comprensión oral y escrita** del alumnado. La *expresión escrita*, cuya evaluación se incluyó en las pruebas de los tres primeros cursos, ya quedó fuera de la aplicación externa de la ED13. En la ED15 tendrá carácter obligatorio, por lo que la realizarán los centros en el marco de la aplicación interna de esta evaluación.

No obstante, se considera interesante e imprescindible seguir manteniendo la dimensión *expresión escrita* en el modelo de ED. Constituye, sin duda, una dimensión clave a la hora de lograr una visión completa del grado de destreza adquirido por el alumnado:

Por tanto, se mantiene la evaluación de la **expresión escrita**, pero se realizará en la **aplicación interna de la ED, con carácter obligatorio**. A fin de disponer de resultados de Euskadi, se recogerán las pruebas de *expresión escrita* completadas por una muestra controlada del alumnado (ver preguntas 15 y 16).

Por otro lado, hasta ahora no se había acometido la evaluación de la *expresión oral* de esta competencia, por la imposibilidad de realizar entrevistas personales a casi 38.000 alumnas y alumnos. El nuevo modelo, en la medida de lo posible, pretende incluir dicha evaluación también en el ámbito de la **Evaluación de diagnóstico interna**, pero con **carácter voluntario** y con una metodología común (ver pregunta 17).



#### 7. ¿Qué cambia en la Competencia matemática?

La evaluación de la *Competencia matemática* **no tendrá cambios** sustanciales, aunque, como en el resto de las pruebas de rendimiento, se introducirán nuevas situaciones e ítems.

## COMPETENCIAS VARIABLES DE LA ED

### 8. ¿Qué cambios se introducen en la parte variable?

Según el modelo vigente durante los tres primeros cursos de esta evaluación, en cada edición se ha evaluado una competencia “variable” distinta:

- ED09: *Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud.*
- ED10: *Competencia social y ciudadana.*
- ED11: *Competencia en comunicación lingüística en lengua extranjera (inglés).*
- ED13: *Competencia para aprender a aprender, Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud y Competencia social y ciudadana.*

En la ED15 se vuelven a evaluar dos competencias variables:

- *Competencia en comunicación lingüística en inglés.*
- *Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud.*

### 9. ¿Por qué se evalúa de nuevo la Competencia en cultura científica?

En el marco de la ED13 se evaluaron la *Competencia social y ciudadana* y la *Competencia en cultura científica, tecnológica y de la salud* en una sola prueba. Se utilizaron ítems de anclaje ya aplicados, en el caso de *Cultura científica* en las pruebas de la ED09. Se ha decidido volver a aplicar la prueba correspondiente a esta competencia, esta vez de manera autónoma. La prueba se caracteriza por:

- Aplicación censal a todo el alumnado de 4º de Educación Primaria y de 2º de ESO.
- Un único modelo, común para todo el alumnado.
- Aplicación mediante soporte informático, como en la ED13.

El centro recibirá información sobre los resultados de la competencia, tanto sobre cada alumna o alumno participante, como sobre los grupos y el centro en su conjunto, tal como ocurre en el resto de las competencias



### 10. ¿Cómo será la prueba de la competencia en Comunicación lingüística en lengua extranjera (inglés)?

Esta competencia tendrá la misma estructura que la *Competencia en comunicación lingüística en euskara y en castellano*. Es decir, se evaluarán la *comprensión oral y escrita*. La *expresión escrita* la evaluarán los centros con carácter obligatorio (*ver preguntas 15 y 16*), y la *expresión oral* de manera voluntaria (*ver pregunta 17*).

La mayor parte del alumnado de 2º de ESO que participará en la ED15 realizó las pruebas correspondientes a esta competencia cuando cursaba 4º de Educación Primaria. Así, uno de los objetivos es tratar de establecer una comparación en el tiempo entre los dos momentos mencionados.



### 11. ¿Varían los cuestionarios de alumnado y de centro?

La información que proporcionan los cuestionarios es clave para poder interpretar muchos de los resultados de la ED.

Básicamente, se mantienen las características y cambios que ya se introdujeron en la ED13:

- Además de los aspectos generales, en la edición de 2015 se incluirán varios temas en profundidad: indicador de uso de euskara (Proyecto Arrue), actividades extraescolares en inglés, proyecto Berdintasuna...
- Aplicación en soporte ordenador, con aplicadores externos contratados al efecto.
- Inclusión de algunas preguntas que contestarán las familias, tal y como se ha hecho en cursos anteriores.
- Aplicación del cuestionario de dirección vía web, intentando no preguntar todas aquellas cuestiones de las que se disponga de información a través de otras fuentes.

### 12. ¿Qué nivel de información se logrará en la ED sobre cada competencia?

Como resultado de la ED15, se obtendrá información sobre las cinco competencias evaluadas en estos tres niveles: Comunidad Autónoma, centro educativo e individual de cada alumno y alumna participante.



### 13. ¿Cuál es el calendario previsto para la aplicación de la ED15?

Las pruebas de 4º de Educación Primaria se realizarán en el periodo comprendido entre el 23 de febrero y el 6 de marzo de 2015. Las de 2º de ESO, del 9 al 20 de marzo de 2015. Para solucionar situaciones extraordinarias o imprevistas que puedan surgir durante la aplicación, podrán ampliarse en algunos días los periodos de aplicación indicados en los puntos anteriores.



## 4. SOBRE LA APLICACIÓN INTERNA DE LA EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO



### 14. ¿En qué consiste la aplicación interna de la ED y qué ventajas tiene que el centro asuma esta parte?

La evaluación de la **parte interna** de la ED, responsabilidad del centro, consta, al menos, de dos apartados:

- Evaluación de la *expresión escrita* en euskara, castellano e inglés, con carácter obligatorio.
- Evaluación de la *expresión oral*, con carácter voluntario.

Disponer de la parte interna permite:

- Evaluar esas dimensiones básicas a partir de modelos aportados por el Departamento de Educación.
- Evaluar aspectos que el propio centro considera significativos, que ha identificado como importantes o que se relacionan específicamente con su proyecto educativo.

### 15. ¿Cómo evaluará el centro la *expresión escrita*?

La *expresión escrita* en euskara, castellano e inglés forma parte de la ED y deberá ser llevada a cabo de manera obligatoria por todos los centros, siguiendo los modelos y criterios fijados por el Departamento de Educación.

El protocolo a seguir en este caso será el siguiente:

- Todos los centros recibirán los cuadernos de *expresión escrita* en la visita del aplicador/a al centro.
- Así mismo, con el objetivo de llevar a cabo una aplicación y corrección lo más estandarizada posible, dispondrán de criterios de aplicación y corrección suficientemente precisos.
- El centro aplicará de manera obligatoria estas pruebas desde la segunda quincena de mayo hasta la primera quincena del mes de junio. La Comisión de Coordinación de la ED en el centro será la responsable de su organización. Todo el proceso será supervisado por la Inspección y se podrá contar con el asesoramiento del Berritzegune zonal.
- Con el objetivo de disponer de una puntuación media como referencia para los centros, una muestra amplia de alumnos y alumnas deberá completar estas pruebas de *expresión escrita* antes de las fechas fijadas para la aplicación externa, siguiendo el protocolo que se explica en la pregunta 16.

### 16. ¿Cómo se llevará a cabo la recogida de la *expresión escrita* en los centros de la muestra controlada?

El procedimiento para la cumplimentación de la *expresión escrita* en los centros de la muestra controlada será el siguiente:

- Los centros incluidos en esta muestra controlada recibirán información del

grupo y la lengua (euskara, castellano o inglés) que les hayan correspondido.

- Necesariamente estos centros deberán organizar la cumplimentación de esa prueba antes de los dos días de la aplicación externa de la ED.
- Al finalizar el primer día de la aplicación externa, el director o directora del centro entregará al aplicador/a los cuadernos de *expresión escrita* cumplimentados.
- El ISEI-IVEI enviará a los centros incluidos en la muestra un informe específico con los resultados de su alumnado en la prueba de *expresión escrita* en la que hayan tomado parte.

### 17. ¿Cómo desarrollará el centro la evaluación de la *expresión oral*?

El modelo de evaluación de la *expresión oral* es el siguiente:

- La aplicación será voluntaria.
- El centro que lo solicite recibirá modelos completos para evaluar esta dimensión de la competencia: instrumentos, criterios, protocolo, recursos técnicos... en las diferentes lenguas.
- Desde el primer curso en el que se puso en marcha esta propuesta de evaluación de la *expresión oral*, se ha llevado a cabo un proceso de asesoramiento específico sobre esta dimensión en los centros que así lo han solicitado a su Berritzegune de zona.

## 5. SOBRE EL PROCESO DE APLICACIÓN



### 18. ¿Cuál será la duración de las pruebas?

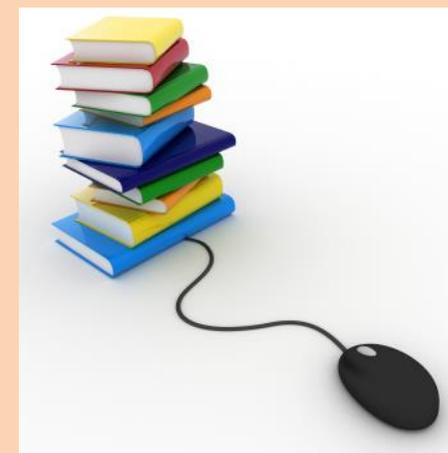
La duración total de las pruebas seguirá siendo, como hasta ahora, de dos días de aplicación y, dentro de lo posible, no ocupará ninguna tarde. La idea es no

sobrepasar el límite de saturación y cansancio del alumnado.

El tiempo dedicado a las distintas pruebas y cuestionario en cada una de las etapas se presenta en las siguientes tablas:

Competencias básicas 4º E. Primaria		Duración de las pruebas
Comunicación lingüística	Euskara	45 minutos
	Castellano	45 minutos
	Inglés	45 minutos
Competencia matemática		45 minutos
Competencia en cultura científica tecnológica y de la salud		35 minutos
Cuestionario		30 minutos

Competencias básicas 2º ESO		Duración de las pruebas
Comunicación lingüística	Euskara	55 minutos
	Castellano	55 minutos
	Inglés	55 minutos
Competencia matemática		55 minutos
Competencia en cultura científica tecnológica y de la salud		45 minutos
Cuestionario		30 minutos



## 19. ¿Cómo se organizarán las aplicaciones?

Se propone la siguiente estructura organizativa:

### 4º DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PRIMER DÍA	
Presentación	10`
1ª prueba: Comunicación lingüística en castellano.	5`+45`
Descanso corto	5`
2ª prueba: Matemáticas	5`+45`
Descanso largo (recreo)	20`
3ª prueba: Cultura científica	5`+35`
<b>TOTAL aproximado</b>	<b>2 h 55`</b>

SEGUNDO DÍA	
4ª prueba: Comunicación lingüística en euskara.	5`+45`
Descanso corto	5`
5ª prueba: Comunicación lingüística en inglés	5`+45`
Descanso largo (recreo)	30`
Cuestionario	30`
<b>TOTAL aproximado</b>	<b>2h 45`</b>



### 2º de SECUNDARIA OBLIGATORIA

PRIMER DÍA	
Presentación	10`
1ª prueba: Comunicación lingüística en castellano.	5`+55`
Descanso corto	5`
2ª prueba: Matemáticas	5`+55`
Descanso largo (recreo)	20`
3ª prueba: Cultura científica	5`+45`
<b>TOTAL aproximado</b>	<b>3h 25`</b>

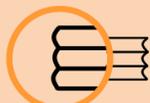
SEGUNDO DÍA	
4ª prueba: Comunicación lingüística en euskara.	5`+55`
Descanso corto	5`
5ª prueba: Comunicación lingüística en inglés	5`+55`
Descanso largo (recreo)	30`
Cuestionario	30`
<b>TOTAL aproximado</b>	<b>3h 5`</b>

Acerca de la ED13, pueden consultarse el Informe Ejecutivo y el informe de resultados en la Competencia para aprender a aprender en:

[www.isei-ivei.net](http://www.isei-ivei.net)

Otras informaciones sobre la ED15 en:

[www.ediagnostikoak.net](http://www.ediagnostikoak.net)



**ISEI-IVEI**  
IRAKAS-SISTEMA EBALUATU  
ETA IKERTZEKO ERAKUNDEA  
INSTITUTO VASCO DE EVALUACIÓN  
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



Inspección Educativa



Innovación Educativa

**EUSKO JAURLARITZA**

HEZKUNTZA, HIZKUNTZA POLITIKA  
ETA KULTURA SAILA



**GOBIERNO VASCO**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN,  
POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA